NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CONFORMARÁ TRES GRUPOS DE TRABAJO SOBRE LA MEJORA DE INSTITUTOS, UNIVERSIDADES Y REMUNERACIONES EN EL SECTOR EDUCATIVO

- *Y cinco congresistas sustentarán sus proyectos de ley que buscan garantizar la seguridad, el acceso a la enseñanza y la calidad educativa de los escolares, así como mejorar las condiciones de los trabajadores del ámbito educativo.*

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: LUNES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 - HORA: 02:00 P. M.
LUGAR: SALA MARTHA HILDEBRANDT PÉREZ-TREVIÑO – EDIF. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE.

La **Comisión de Educación, Juventud y Deporte conformará tres importantes grupos de trabajo** con el objetivo de supervisar y fiscalizar los institutos, las universidades, así como las remuneraciones y pensiones de los profesionales del sector educativo:

- **Grupo de trabajo de educación superior, de institutos superiores y de universidades** para el seguimiento en los procesos de licenciamiento y demás asuntos relacionados con el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad, solicitado por **el congresista Jorge Marticorena Mendoza y otros.**

- **Grupo de trabajo de seguimiento e implementación de nuevas universidades públicas**, pedido por **el congresista José Balcázar Zelada.**

- **Grupo de trabajo de seguimiento y evaluación de la problemática laboral, remunerativa y pensionaria** del personal docente, directivo, auxiliares de educación y personal administrativo del sector público y privado de educación básica, técnico-productiva y superior, del sistema educativo peruano, a iniciativa del **congresista Álex Paredes**.

Además, **cinco congresistas presentarán sus proyectos de ley orientados a mejorar las condiciones de los estudiantes y los trabajadores del ámbito educativo del país**:

- **Proyecto de Ley 5965/2023-CR,** que propone la Ley que declara el tercer lunes de agosto de cada año como el "Día contra el Ciberacoso Escolar", de la congresista Lady Camones Soriano.

- **Proyecto de Ley 8557/2024-CR,** que plantea la Ley que garantiza el derecho a la educación de los estudiantes de universidades asociativas creadas por ley y cuya licencia ha sido denegada, de la congresista Jhakeline Katy Ugarte Mamani.

- **Proyecto de Ley 6678/2023-CR,** que propone la Ley que dispone el otorgamiento de una bonificación especial por ubicación de la institución educativa en zonas de altura para los trabajadores administrativos del sector educativo, presentado por el congresista Pasión Dávila Atanacio.

- **Proyecto de Ley 8586/2024-CR,** que formula la ley que incorpora el inciso d) al artículo 36 de la Ley 28044, Ley General de Educación, para atender la demanda de ampliación de servicios educativos, de la congresista Noelia Herrera Medina.

- **Proyecto de Ley 8228/2024-CR,** que propone la Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la creación e implementación del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público La Arena – Bajo Piura, del distrito de La Arena, provincia y departamento de Piura, del parlamentario José Pazo Nunura.

La Comisión de Educación trabaja en nuevas iniciativas para un Perú más educado y que brinde igualdad de oportunidades para todos. El objetivo es avanzar hacia una educación superior y de calidad.

Lima, 15 de septiembre de 2024